

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Nº CMSN CD 01 DE 2026

CONTRATO N°:	Nº CMSN CD 01 DE 2026
CONTRATANTE:	CONCEJO MUNICIPAL DE SATIVANORTE
NIT:	800050791-3
CONTRATISTA	MERCY YOLIMA CEPEDA ESPINEL
NIT	C.C No. 74.375.782 DE DUITAMA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORIA JURIDICA, DEFENSA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL, APOYO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEMÁS ASUNTOS ENCOMENDADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SATIVANORTE, DURANTE LA VIGENCIA 2026.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026.
VALOR DE LA PROPUESTA:	VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (23.243.352,00)
FECHA CONTRATO	23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	23 DE ENERO DE 2026

En Sativanorte Boyacá, a los veintitrés (23) día del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron el señor **DIEGO ARMANDO GÓMEZ MONTAÑEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1056054519 de Sativanorte – Boyacá; en calidad de Presidente del Concejo Municipal de Sativanorte y la señora **MERCY YOLIMA CEPEDA ESPINEL**, identificada con cedula de ciudadanía No. No. 46453072 de Duitama; (Boyacá), quien para los efectos del presente contrato se denominará el **CONTRATISTA**, así como la señora **MAGNOLIA CAMACHO GARCÍA**; Secretaria del Concejo Municipal de Sativanorte en Calidad de SUPERVISORA del contrato, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº CMSN CD 01 DE 2026; cuyo objeto es: “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORIA JURIDICA, DEFENSA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL, APOYO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEMÁS ASUNTOS ENCOMENDADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SATIVANORTE, DURANTE LA VIGENCIA 2026**”.

CONSIDERANDO:

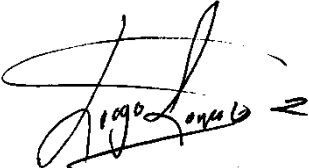
Que el día veintitrés (23) de enero de 2026; se emitió contrato de Prestación de Servicios Profesionales especializados entre el Concejo Municipal de Sativanorte y la señora **MERCY YOLIMA CEPEDA ESPINEL**; contratista.

ACUERDAN:

Dar inicio al contrato de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión Nº CMSN CD 01 DE 2026; cuyo objeto es: “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORIA JURIDICA, DEFENSA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL, APOYO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEMÁS ASUNTOS ENCOMENDADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SATIVANORTE, DURANTE LA VIGENCIA 2026**”.

En constancia se firma a los veintitrés (23) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026); por quienes intervienen.

	CONCEJO MUNICIPAL SATIVANORTE		 Libertad y Orden
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	TIPO DE DOCUMENTO: MINIMA CUANTIA		
	CODIGO MECI: A-MECI-GC-PR-02	Página 2 de 2	
	VERSION: 01	FECHA: 24-05-2023	


DIEGO ARMANDO GÓMEZ MOMNTAÑEZ
C.C No. 1056054519 de Sativanorte
CONTRATANTE


MERCY YOLIMA CEPEDA ESPINEL
No. 46453072 de Duitama; (Boyacá)
CONTRATISTA